

An. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

El servicio que ofrece y las formas de acceder a ella, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que el ciudadano pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio)	Requisitos para la obtención del servicio (Se debe listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencias que ofrecen el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción email)	Tipos de canales disponibles de atención presencial (Detallar si es por ventanilla, oficina, teléfono, página web, correo electrónico, chat en línea, contacto por voz, chat online, video conferencia, etc.)	Servicio Automatizado o (24/7)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/usuarios días que acumulan el servicio en el último periodo (trimestral)	Número de ciudadanos/usuarios días que acumulan el servicio en el último periodo (trimestral)	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Solicitud de Acceso a la Información Pública	Usuarios externos que desean obtener información que posee la UNA EP	1. Entregar la solicitud de acceso a la información pública en físico o a través de correo electrónico, o mediante Sistema de Gestión Documental (Siguadoc), según el formato establecido por la UNA EP. 2. Se deberá dar respuesta a la solicitud dentro del plazo establecido en el presente artículo, pero que no podrá prorrogarse por cinco días más, por causas justificadas e informadas al peticionario de la forma que se encuentra dispuesto en el Art. 9 de la LOTAIP. 3. Entregar la comunicación con la respuesta a la solicitud según el medio que se haya especificado en la solicitud de acceso a la información pública.	1. Llenar el formulario de la solicitud de acceso a la información pública; o en caso de usar otro medio, por ejemplo cuando deberá emitirse en el mismo. 2. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.	1. La solicitud de acceso a la información pública deberá ser dirigida al Gerente General, el cual es la máxima autoridad de la UNA EP. 2. El Gerente General delega el área correspondiente para la generación de respuesta, el cual remite la comunicación a Secretaría General o Gerencia General para la emisión de la respuesta al peticionario. 3. El Gerente General o la Secretaría General emite respuesta al peticionario. 4. Entrega de la comunicación con la respuesta al peticionario.	08:00 a 17:00	"NO APLICA" no existe ningún costo por el servicio prestado.	15 días	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	Vía Paseo del Parque y Av. Francisco de Orellana, Parque Samaniez, Bloque 2 Guayaquil - Ecuador Teléfono: 093 4 370 720 Ext. 4022 UNA EP, oficina Quito: Eloy Alfaro Amazonas: Edificio del MAG Teléfonos: 023827250 ext.: 419 - 401	Oficinas de Guayaquil: Teléfono: 093 4 370 720 Ext. 4022 y Quito Teléfono: 023827250 ext.: 419 - 401	NO	Formulario solicitud de acceso a la información pública	"NO DISPONIBLE" "Este servicio aún no está disponible en línea"	2	2	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" al momento se encuentra en una etapa de aprobación un mecanismo para medir la satisfacción del cliente sobre los servicios que ofrece la UNA-EP
2	Compra de productos arroz paddy, maíz amarillo duro y soya	Adquisición de productos arroz paddy, maíz amarillo duro y soya a los agricultores en plantar de silos propios y/o acopios contratados	1. Aceptar con el productor arroz paddy, maíz amarillo duro y soya a cualquiera de los lugares de acopio de la UNA EP, sean estos las Plantas de silos propias (Babahoyo, Daule, Quameño, Ventana y Portoviejo), centros de acopio contratados, centros de tránsito contratados y/o centros de almacenamiento contratados. 2. Se realiza toma de muestra para realizar análisis de calidad al producto. El cumple los parámetros exigidos por la norma IENH será aceptado; caso contrario será rechazado. 3. De ser aceptado el producto se procede con los procesos de pesaje, descarga, análisis, control, secado, limpieza, almacenamiento. 4. El agricultor deberá acercarse al área control del lugar de entrega del producto con la documentación habilitante para el pago y la respectiva liquidación.	Para Agricultores: • Copia de identidad del productor • Certificado bancario actualizado, de la cuenta de ahorro o corriente, a nombre del proveedor. Para Acopiadores: • Copia de RUC (Actividades Agrícolas, venta de cereales, cultivo de arroz). • Copia de Acuerdo Ministerial. • Copia del Nomenclador del Representante Legal válido. • Copia del RUC (Actividades Agrícolas, actividades gremiales, venta de cereales, cultivo de arroz). • Cédula original del representante legal.	1. Acercarse con el producto arroz paddy, maíz amarillo duro y/o soya a cualquiera de los lugares de acopio de la UNA EP, sean estos las Plantas de silos propias (Babahoyo, Daule, Quameño, Ventana y Portoviejo), centros de acopio contratados, centros de tránsito contratados y/o centros de almacenamiento contratados. 2. Se realiza toma de muestra para realizar análisis de calidad al producto; si cumple los parámetros exigidos por la norma IENH será aceptado; caso contrario será rechazado. 3. De ser aceptado el producto se procede con los procesos de pesaje, descarga, análisis, control, secado, limpieza, almacenamiento. 4. El agricultor deberá acercarse al área control del lugar de entrega del producto con todos los requisitos mencionados; para realizar la respectiva liquidación. 5. Luego de 3-5 días hábiles, se le acreditará el dinero en la cuenta bancaria.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	En base al precio mínimo de sustitución o comercialización establecido por el MAGAP	Recepción del producto (remedia de 3-5 días laborales)	Pequeños y medianos Agricultores	Plantas de silos propias (Babahoyo, Daule, Quameño, Ventana y Portoviejo), centros de acopio contratados, centros de tránsito contratados y/o centros de almacenamiento contratados.	Enlace a los directorios de plantas de silos	Plantas de silos propias (Babahoyo, Daule, Quameño, Ventana y Portoviejo), centros de acopio contratados, centros de tránsito contratados y/o centros de almacenamiento contratados.	NO	"NO APLICA" los agricultores son atendidos de forma personalizada en cada una de las plantas de silos	"NO DISPONIBLE" "Este servicio aún no está disponible en línea"	373 agricultores en el primer trimestre 2018	373 agricultores desde enero hasta febrero 2018	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" al momento se encuentra en una etapa de aprobación un mecanismo para medir la satisfacción del cliente sobre los servicios que ofrece la UNA-EP
3	Venta de productos arroz, maíz amarillo duro y soya	Procedimiento para realizar la venta de productos arroz, maíz amarillo duro y soya a personas naturales y/o jurídicas	1. Contactarse con los Analistas de ventas de la Dirección Técnica de comercialización de productos y servicios Agrícolas, para recibir información y coordinar el muestrero del producto. 2. Entregar la solicitud de compra para su posterior aprobación. 3. Realizar el pago correspondiente. 4. Retirar el producto en la Planta de Silos/Centro de Acopio o Centro de Almacenamiento con el conductor, Botones, en las instalaciones designadas por la UNA EP.	1. Solicitud formal de compra en hoja membreada debidamente firmada, por el comprador (o representante legal en caso de persona jurídica) o un apoderado abrogadamente autorizado (debe ser entregada copia del poder), dirigida al Gerente General de la UNA EP, sea en original o escaneada y enviada vía correo electrónico en el cual se indique los detalles de la petición de compra incluyendo el estar de acuerdo con la calidad del producto a adquirir de acuerdo a los muestreros entregados previamente, cantidad, forma de pago, planificación de pago y programación de retiro del producto. 2. Copia de la cédula de ciudadanía del representante legal en caso de persona jurídica. 3. Copia del certificado de votación del representante legal en caso de persona jurídica.	1. La venta de productos de ciclo como (arroz, maíz amarillo duro y soya) se basa en el procedimiento interno PAV-CC-004-0-01	08:00 a 17:00	En base al precio de venta del producto definido por la UNA EP de no más de 5 días laborales.	Desde la recepción de la solicitud y documentos correspondientes a la emisión de Orden de Compra de un máximo de 5 días laborales.	Ciudadanía en general	1. Vía Paseo del Parque y Av. Francisco de Orellana, Parque Samaniez, Bloque 2 Eloy Alfaro y Amazonas: Edificio del MAG piso 7 UNA EP, Maniz Guayaquil: Vía Paseo del Parque y Av. Francisco de Orellana, Parque Samaniez, Bloque 2 Eloy Alfaro y Amazonas: Edificio del MAG Teléfono: 023827250 ext. 431	Oficinas de Guayaquil y Quito	NO	"NO APLICA" los agricultores son atendidos de forma personalizada en cada una de las plantas de silos	"NO DISPONIBLE" "Este servicio aún no está disponible en línea"	247 clientes en el primer trimestre 2018	247 clientes desde enero hasta febrero 2018	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" al momento se encuentra en una etapa de aprobación un mecanismo para medir la satisfacción del cliente sobre los servicios que ofrece la UNA-EP	
4	Venta Directa de Fertilizantes e Insumos Agrícolas	Trámite para adquirir fertilizantes y fungicidas, en la UNA EP al público en general	1. Como único requisito que en venta libre, solicitamos la cédula de la persona que vaya a comprar el fertilizante para poder registrar la venta en el sistema del SIB.	1. Copia de la cédula de ciudadanía del representante legal en caso de persona jurídica. 2. Copia del certificado de votación del representante legal en caso de persona jurídica.	1. En las botegas de la UNA EP atender a los agricultores y/o personas que soliciten el producto. 2. Se le indicará el valor a cancelar de acuerdo a los fertilizantes y/o fungicidas que el productor desea adquirir, según el tipo de cultivo y número de hectáreas. 3. Realizar el pago en efectivo o transferencia bancaria a nombre de la Unidad Nacional de Almacenamiento EP. 4. Entregar a la UNA EP el comprobante de depósito del banco (o impresión de la transferencia bancaria) en original y copia. La copia deberá ser firmada por el beneficiario. 5. Verificado el pago, deberá acercarse a las botegas para el retiro del producto, la venta a plazo.	08:00 a 17:00	Link de proceso: NFCI	1 día	Personas naturales, personas jurídicas,	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	NO	"NO DISPONIBLE" "Este servicio aún no está disponible en línea"	"NO DISPONIBLE" "Este servicio aún no está disponible en línea"	26 hasta 28-02-2018	26 hasta 28-02-2018	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" al momento se encuentra en una etapa de aprobación un mecanismo para medir la satisfacción del cliente sobre los servicios que brinda la UNA-EP.	
5	Venta Directa de Fertilizantes e Insumos Agrícolas a plazo	Trámite para adquirir fertilizantes y fungicidas, venta a plazo en la UNA EP al público en general	1. Llenar la SOLICITUD DE VENTA A PLAZO, la misma que es entregada por cada vendedor de zona en las oficinas de la Unidad Nacional de Almacenamiento EP a los interesados.	1. Copia de la cédula de ciudadanía del representante legal en caso de persona jurídica. 2. Copia del certificado de votación del representante legal en caso de persona jurídica. 3. Copia de planilla de servicios básicos. 4. Referencias bancarias. 5. Certificado de cumplimiento de obligaciones. 6. Copia de la declaración del IVA. 7. Copia de la declaración del Impuesto a la Renta. 8. Estado Financiero. 9. Copia de la declaración del Impuesto a la Renta. 10. Nomenclador del representante legal en el Registro Mercantil. 11. Solicitud de Ventas a Plazo Firmada.	1. Llenar la SOLICITUD DE VENTA A PLAZO y entregarla por el comprador junto con los documentos habilitantes requeridos, los cuales una vez entregados serán analizados por el Comité de Ventas a Plazo. 2. Una vez aprobado el crédito, el vendedor junto con el comprador deben dar la ORDEN DE COMPRA en la que se indicará el producto a comprar, la presentación, cantidad y valor a cancelar y debe estar firmada por ambas partes, tanto por el vendedor y comprador. 3. Acercarse a la botega más cercana de la Unidad Nacional de Almacenamiento EP para el retiro del producto.	08:00 a 17:00	Link de proceso: NFCI	5 días	Personas naturales, personas jurídicas,	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	NO	"NO DISPONIBLE" "Este servicio aún no está disponible en línea"	"NO DISPONIBLE" "Este servicio aún no está disponible en línea"	14 hasta 28-02-2018	14 hasta 28-02-2018	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" al momento se encuentra en una etapa de aprobación un mecanismo para medir la satisfacción del cliente sobre los servicios que brinda la UNA-EP.	
6	Venta de fertilizantes e insumos agrícolas en Programas de Gobierno	Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional en el Ministerio de Agricultura y Ganadería MAG y la Empresa Pública Unidad Nacional de Almacenamiento EP, para la entrega de paquetes tecnológicos subsidiados ciclo febrero 2018.	1. Serán beneficiarios de la entrega de kits agrícolas, los pequeños productores agrícolas de arroz y maíz, cuyos datos se encuentren registrados en la base de datos proporcionada por el Ministerio de Agricultura y Ganadería MAG.	1. Entregar 4 Copias de cédula de ciudadanía legítima color y/RUC 2 MAG 1. Aseguradora Seguros Sucre 1. UNA EP 2. En una de las copias de cédula debe estar la siguiente información: Fecha de siembra, Ubicación del Predio, Área sembrada, tipo de cultivo/MAE/EC	Enlace para la venta de kits Agro-Vegetales	08:00 a 17:00	Costo de kit: Ver aquí	2 días	Personas naturales	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	NO	"NO DISPONIBLE" "Este servicio aún no está disponible en línea"	"NO DISPONIBLE" "Este servicio aún no está disponible en línea"	2624 hasta 28-02-2018	2624 hasta 28-02-2018	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" al momento se encuentra en una etapa de aprobación un mecanismo para medir la satisfacción del cliente sobre los servicios que brinda la UNA-EP.	

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

El/los servicio/s que ofrece/s y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso de cómo llegar a la ciudadanía para la obtención del servicio)	Requisitos para la obtención del servicio (Se detallan todos los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contacto center, call center, etc.)	Servicio Automatizado (SI/NO)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/clientes que accedieron al servicio en el último período (mensual)	Número de solicitudes de acceso al servicio acumuladas	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio	
7	Venta de Quinua a la UNA EP	Adquisición de quinua en las provincias de la Región Andina, zonas cercanas de apoyo se encuentran localizadas en las provincias de Cacha, Imbabura y Píshina.	1. Inicialmente el agricultor debe acercarse con su producto a cualquier de nuestros centros de acopio o Bodegas de la UNA EP, en Quito, Ibarra y Baños. 2. Se realiza un pre-análisis de humedad e impurezas a la quinua, para determinar el precio a pagar por el producto. 3. Se coordina con el agricultor y asociación una visita a los campos de producción de Quinua. Cabe mencionar que este procedimiento es opcional para la DTCPSA. 4. Se procede a llenar los formularios de registro y junto a ellos el agricultor agenda los requisitos. 5. Se descarga el producto envasado en las Bodegas de la UNA EP.	REQUISITOS PARA "INDICACIONES" 1. Certificado bancario, de cuenta de ahorro o corriente, a nombre del agricultor. 2. Factura (Nota de venta o RSD). Nota: los requisitos pueden ser entregados digitalmente, vía correo electrónico a excepción de la Factura, ésta última debe ser presentada en físico al momento de la entrega del producto. REQUISITOS PARA ASOCIACIONES: 1. Copia de Acta de Constitución de la Asociación. 2. Copia de Acuerdo Ministerial. 3. Copia del Nomenclador del Representante Legal vigente. 4. Copia del RUC. 5. Se descarga el producto envasado en las Bodegas de la UNA EP.	1. Inicialmente el agricultor debe acercarse con su producto a cualquier de nuestros centros de acopio o Bodegas de la UNA EP, en Quito, Ibarra y Baños. 2. Se realiza un pre-análisis de humedad e impurezas a la quinua, para determinar el precio a pagar por el producto. 3. Se coordina con el agricultor y asociación una visita a los campos de producción de Quinua. Cabe mencionar que este procedimiento es opcional para la DTCPSA. 4. Se procede a llenar los formularios de registro y junto a ellos el agricultor agenda los requisitos. 5. Se descarga el producto envasado en las Bodegas de la UNA EP.	08:00 a 17:00	"NO APLICABLE" Porque no hay disposición de compra por parte de las autoridades.	8 días laborales.	Agricultores y Asociaciones	1. Dirección Provincial del MAGAP en Imbabura, cantón Ibarra. 2. Bodega de la UNA EP "Marinillas" en Píshina, cantón Quito, (Vía a Marinillas, calle Duchacachi, barrio El Cusivi, Parroquia Calderón). Personal para atención: Imbabura: javier.fox@una.gob.ec Píshina: maritza.valera@una.gob.ec	1. Dirección Provincial del MAGAP en Imbabura, cantón Ibarra. 2. Bodegas de la UNA EP "Marinillas" en Píshina, cantón Quito, (Vía a Marinillas, calle Duchacachi, barrio El Cusivi, Parroquia Calderón). TELÉFONOS DE CONTACTO: 593 256 5217 593 256 6237 593 220 2408 593 4 220 2927 593 4 220 2343 593 4 220 3170 (Directo)	Oficinas de Guayaquil y Quito	SI	"NO DISPONIBLE" Este servicio aún no está disponible en línea	"NO DISPONIBLE" Este servicio aún no está disponible en línea	0	0	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" al momento estamos en una etapa de probar un mecanismo para medir la satisfacción del cliente sobre los servicios que ofrece la UNA-EP	
8	Compra de Quinua a la UNA EP	Venta de quinua a personas naturales y jurídicas, nacionales, venta de quinua a empresas adjudicatarias en concursos públicos de alimentación escolar u otros.	1.- Contactarse con las oficinas de la Unidad de Negocios de Otros Productos, para coordinar el muestra del producto. 2.- Entregar la solicitud de compra para su posterior aprobación. 3.- Realizar el pago correspondiente. 4.- Retirar el producto en las Bodegas de la UNA EP asignadas. Nota: El cliente correrá con los costos logísticos correspondientes, para el retiro del producto.	REQUISITOS PARA PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS: 1.- Muestra del producto a adquirir previamente. 2.- Solicitud formal de compra en hoja membretada debidamente firmada, por el comprador (su representante legal en caso de persona jurídica) y un apoderado debidamente autorizado (deberá entregar copia del poder) al Gerente General de la UNA EP, sea en original o escaneada y enviada vía correo electrónico, en el correo de correo electrónico para el pago. 3.- Una vez recibido el comprobante electrónico del pago del producto, la DTCPSA verificará que coincida con la cantidad del producto a adquirir de acuerdo a las muestras entregadas previamente, forma de pago, planificación de pago y programación de retiro del producto. 3.- Copia de la cédula de ciudadanía (del representante legal en caso de persona jurídica).	1.- Se debe contactar con la DTCPSA para coordinar el muestra del producto y presentar se debe enviar electrónicamente la información y requisitos solicitados. 2.- Se procede a registrar e inscribirse en la Base de datos de la DTCPSA. 3.- El cliente se debe acercar a Firmar la Orden de Compra emitida por la DTCPSA. 4.- La DTCPSA verificará la existencia del producto y notificará del pago correspondiente al cliente vía correo electrónico, en el correo de correo electrónico para el pago. 5.- Una vez recibido el comprobante electrónico del pago del producto, la DTCPSA verificará que coincida con la cantidad del producto a adquirir de acuerdo a las muestras entregadas previamente, forma de pago, planificación de pago y programación de retiro del producto. 6.- Se envía la Orden de despacho y posterior se notifica al cliente. Nota: El despacho del producto será en las bodegas asignadas de la UNA EP (presentar muestras para el cliente, el cliente correrá con los costos logísticos para el retiro de muestra).	08:00 a 17:00	Quantal de quinua desgranada por peso 135,00 USD. Desde la recepción de la solicitud y documentos correspondientes, la emisión de Orden de Compra se de máximo 3 días laborales.	Personas Naturales, Personas Jurídicas	UNA EP, Matriz Guayaquil, Vía Paseo del Parque y Av. Francisco de Orellana, Parque Samanes, Bloque 2. UNA EP, Sucursal Quito, Av. Eloy Alfaro N°35, 350 y Av. Amazonas Edif. MAGAP, Piso 7. 593 256 5217 593 220 2408 593 4 220 2927 593 4 220 3170 (Directo)	1. Oficina Matriz UNA EP, Guayaquil, Vía Paseo del Parque y Av. Francisco de Orellana, Parque Samanes, Bloque 2. 2. Oficina sucursal de la UNA EP, Quito, Av. Amazonas y 2 de agosto, edificio MAGAP, piso 7. TELÉFONOS DE CONTACTO: 593 256 5217 593 220 2408 593 4 220 2927 593 4 220 3170 (Directo)	Oficinas de Guayaquil y Quito	NO	"NO DISPONIBLE" Este servicio aún no está disponible en línea	"NO DISPONIBLE" Este servicio aún no está disponible en línea	0	0	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" al momento estamos en una etapa de probar un mecanismo para medir la satisfacción del cliente sobre los servicios que ofrece la UNA-EP		
9	Venta de Leche en Polvo a la UNA EP	Venta de leche en polvo a personas naturales y jurídicas, nacionales, venta de leche en polvo a empresas adjudicatarias en concursos públicos de alimentación escolar u otros.	1.- Contactarse con las oficinas de la Unidad de Negocios de Otros Productos, para coordinar el muestra del producto. 2.- Entregar la solicitud de compra para su posterior aprobación. 3.- Realizar el pago correspondiente. 4.- Retirar el producto en las Bodegas de la UNA EP asignadas. Nota: El cliente correrá con los costos logísticos correspondientes, para el retiro del producto.	REQUISITOS PARA PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS: 1.- Muestra del producto a adquirir previamente. 2.- Solicitud formal de compra en hoja membretada debidamente firmada, por el comprador (su representante legal en caso de persona jurídica) y un apoderado debidamente autorizado (deberá entregar copia del poder) al Gerente General de la UNA EP, sea en original o escaneada y enviada vía correo electrónico, en el correo de correo electrónico para el pago. 3.- Una vez recibido el comprobante electrónico del pago del producto, la DTCPSA verificará que coincida con la cantidad del producto a adquirir de acuerdo a las muestras entregadas previamente, forma de pago, planificación de pago y programación de retiro del producto. 3.- Copia de la cédula de ciudadanía (del representante legal en caso de persona jurídica).	1.- Se debe contactar con la DTCPSA para coordinar el muestra del producto y presentar se debe enviar electrónicamente la información y requisitos solicitados. 2.- Se procede a registrar al beneficiario en la Base de datos de la DTCPSA. 3.- El cliente se debe acercar a Firmar la Orden de Compra emitida por la UNOP. 4.- La DTCPSA verificará la existencia del producto y notificará del pago correspondiente al cliente vía correo electrónico, en el correo de correo electrónico para el pago. 5.- Una vez recibido el comprobante electrónico del pago del producto, la DTCPSA verificará que coincida con la cantidad del producto a adquirir de acuerdo a las muestras entregadas previamente, forma de pago, planificación de pago y programación de retiro del producto. 7.- Se envía la Orden de despacho y posterior se notifica al cliente. Nota: El despacho del producto será en las bodegas asignadas de la UNA EP.	08:00 a 17:00	Al momento recibimos muestras de 135,00 USD, en un proceso de 138,8875 USD. Desde la recepción de la solicitud y documentos correspondientes, la emisión de Orden de Compra se de máximo 3 días laborales.	Personas Naturales, Personas Jurídicas	UNA EP, Matriz Guayaquil, Vía Paseo del Parque y Av. Francisco de Orellana, Parque Samanes, Bloque 2. UNA EP, Sucursal Quito, Av. Eloy Alfaro N°35, 350 y Av. Amazonas Edif. MAGAP, Piso 7. 593 256 5217 593 220 2408 593 4 220 2927 593 4 220 3170 (Directo)	1. Oficina Matriz UNA EP, Guayaquil, Vía Paseo del Parque y Av. Francisco de Orellana, Parque Samanes, Bloque 2. 2. Oficina sucursal de la UNA EP, Quito, Av. Amazonas y 2 de agosto, edificio MAGAP, piso 7. TELÉFONOS DE CONTACTO: 593 256 5217 593 220 2408 593 4 220 2927 593 4 220 3170 (Directo) Unidad de Negocios Otros Productos, Guayaquil	Oficinas a nivel nacional	NO	"NO DISPONIBLE" Este servicio aún no está disponible en línea	"NO DISPONIBLE" Este servicio aún no está disponible en línea	0	0	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" al momento estamos en una etapa de probar un mecanismo para medir la satisfacción del cliente sobre los servicios que ofrece la UNA-EP		
10	Marketing / Investigación y Desarrollo	Generar las estrategias y dar soporte técnico en el desarrollo e implementación de los planes comerciales estratégicos a las distintas líneas de negocio y promover la investigación y clasificación de productos y servicios de la UNA EP, en beneficio del mediano y pequeño agricultor y cambio de la matriz productiva.	"NO APLICABLE" La DMD apoya en las estrategias comerciales en las diferentes direcciones de la UNA EP.	"NO APLICABLE" La DMD apoya en las estrategias comerciales en las diferentes direcciones de la UNA EP.	"NO APLICABLE" La DMD apoya en las estrategias comerciales en las diferentes direcciones de la UNA EP.	lunes a Viernes 8:00 am - 17:00 pm	"NO APLICABLE" La DMD apoya en las estrategias comerciales en las diferentes direcciones de la UNA EP.	"NO APLICABLE" La DMD apoya en las estrategias comerciales en las diferentes direcciones de la UNA EP.	Oficinas de Quito y Guayaquil	Oficina Matriz Guayaquil - Vía Paseo del Parque y Av. Francisco de Orellana, Parque Samanes, Bloque 2 Teléfono 593 4 3370720	Oficinas de Guayaquil y Quito	NO	"NO DISPONIBLE" Este servicio aún no está disponible en línea	"NO DISPONIBLE" Este servicio aún no está disponible en línea	0	0	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" al momento estamos en una etapa de probar un mecanismo para medir la satisfacción del cliente sobre los servicios que ofrece la UNA-EP		
11	Servicio de Exportación e Importación	Brindar el Servicio de Importación y Exportación al cliente usuario de la UNA EP	A través de un Memorando la Dirección requiere del servicio solicitado a la Dirección de Comercio Exterior posterior el proceso según la necesidad de la misma.	"NO APLICABLE" debido a que no se brinda un servicio a la ciudadanía en general sino de forma interna a nivel de la UNA EP	"NO APLICABLE" debido a que no se brinda un servicio a la ciudadanía en general sino de forma interna a nivel de la UNA EP	lunes a Viernes 8:00 am - 17:00 pm	"NO APLICABLE" Al momento no se brinda un servicio a la ciudadanía en general sino de forma interna a nivel de la UNA EP.	20 días	Cliente Interno de la Empresa	Oficinas de Quito y Guayaquil	Dirección Técnica de Comercialización de Alimentos, Dirección Amazonas N°350 y Eloy Alfaro Edificio MAG piso 7) Teléfono 023827350 -04203170 correo: negocio@una.gob.ec	Oficinas de Guayaquil y Quito	NO	"NO DISPONIBLE" Este servicio aún no está disponible en línea	"NO DISPONIBLE" Este servicio aún no está disponible en línea	0	0	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" al momento estamos en una etapa de probar un mecanismo para medir la satisfacción del cliente sobre los servicios que ofrece la UNA-EP	
12	Comercialización de Alimentos	Esta Dirección está enfocada en el desarrollo de alimentos procesados, con la empresa privada, y dar valor agregado a cada una de las materias primas que la Unidad Nacional de Almacenamiento de la UNA EP mantiene como parte de la reserva estratégica	para poder acceder al servicio que ofrece esta dirección se puede visitar el sitio M&M plus y en la Empresa Pública Unidad Nacional de Almacenamiento, allí se encuentra ubicada la Dirección Técnica de Comercialización de Alimentos.	El servicio que ofrece la Dirección Técnica de Comercialización de Alimentos está enfocada a cubrir las necesidades alimentarias y nutricionales de los diferentes clientes tanto del sector privado como público, respectivamente. • Para obtener el servicio que actualmente ofrecemos como línea de negocio se puede concertar una reunión de trabajo para conocer todas las bondades de nuestros productos que son elaborados con materia prima nacional.	Proporcionar lo siguiente: • Entrega de productos procesados que son parte de nuestro portafolio de productos. • Apoyo en los programas de Gobierno con respecto a la alimentación escolar. • Comercialización de productos elaborados a las diferentes entidades del sector público o privado que lo requieran.	08:00 a 17:00	"NO DISPONIBLE" Al momento no tenemos un tiempo estimado de respuesta porque no mantenemos contacto directo con el cliente	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" No se dispone de la respuesta porque no mantenemos contacto directo con el cliente	Personas Jurídicas	Oficinas de Quito y Guayaquil	Dirección Técnica de Comercialización de Alimentos, Dirección Amazonas N°350 y Eloy Alfaro Edificio MAG piso 7) Teléfono 023827350 -04203170 correo: negocio@una.gob.ec	Oficinas de Guayaquil y Quito	NO	"NO DISPONIBLE" Este servicio aún no está disponible en línea	"NO DISPONIBLE" Este servicio aún no está disponible en línea	0	0	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" al momento estamos en una etapa de probar un mecanismo para medir la satisfacción del cliente sobre los servicios que ofrece la UNA-EP	
Para ser llenado por las Instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)												"NO APLICABLE" debido a que la UNA-EP no utiliza el Portal de Trámites Ciudadanos							
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:												28/02/2018							
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:												MENSUAL							
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL d):												SECRETARÍA GENERAL, DIRECCIÓN TÉCNICA DE COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS AGRÍCOLAS, DIRECCIÓN TÉCNICA DE COMERCIALIZACIÓN DE INSUMOS, DIRECCIÓN TÉCNICA DE COMERCIALIZACIÓN DE ALIMENTOS, DIRECCIÓN DE MERCADO, DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR.							
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):												AR. VERÓNICA MILES, ING. HENRICO MENDOZA, ING. RODRIGO SOLANO, ING. KATHERINE ROMEROLOU, ING. PEDRO GALLEGOS, ING. HUGO ORELLANA, ING. NICOLAS BRANDO							
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LOS RESPONSABLES DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:												veronica.miles@una.gob.ec, henrico.mendoza@una.gob.ec, rodrigo.solano@una.gob.ec, katherine.romerolou@una.gob.ec, pedro.gallegos@una.gob.ec, hugo.orellana@una.gob.ec, nicolas.brandano@una.gob.ec							
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LOS RESPONSABLES DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:												(04) 2202957 - 2202468 - 2203343 EXTENSIÓN: 4021, 4605, 4607, 446, 453							